

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5336 PRECIOS:

En Córdoba.	Un mes. 1,75 pesetas
	Trimestre. 5
Fuera de Córdoba.	Un mes. 2,25
	Trimestre. 6,50

MARTES 23 DE FEBRERO DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

EL CARNAVAL

AYER Y HOY

Aunque siempre estamos en pleno Carnaval, pues el mundo todo es una máscara que jamás se quita la careta, dejemos paso al verdadero, al auténtico, al célebre Carnaval que agitando sus cascabeles nos empuja y arremolina durante tres días.

Su dominación es bien corta, se contenta con reinar una vez al año y aunque en esos días que gobierna no hace mas que disparates y locuras, seamos tolerantes con él, pues buena falta nos hace á todos unas cuantas horas de alegría, ya que tan triste tenemos el alma por las grandes desdichas que sobre nosotros pesan.

Si fuere como antiguamente en Venecia, entonces no podríamos tolerarlo, pues en la antigua república el Carnaval tenía varias épocas en que los disfraces y en especial la máscara, no solo se permitían, sino que la costumbre y el bien parecer las prescribían.

Pero el Carnaval propiamente dicho empezaba en Octubre y duraba hasta el Miércoles de Ceniza; aunque en los dos primeros meses solo se veía la máscara veneciana, la *maschera nobile* que era un traje particular de la estación.

El Carnaval debía ser una fiesta culta y entretenida si no se permitieran esas exhibiciones en contra de la moral y de la decencia. Pero para hablar del Carnaval, no tenemos mas remedio que recurrir á Venecia, donde vivía como dueño y señor y allí encontraremos datos de su historia verdaderamente curiosa y grande, que demuestran el buen gusto y la cultura de los habitantes de la hermosa é inmortal ciudad de los Dux.

Emplea el historiador una frase que denota bien á las claras lo que sería la ciudad; dice, las *oleadas* de máscaras invadían la plaza de San Marcos, este era el punto de reunion de los elegantes de la época; allí las damas venecianas concurrían á probar el efecto que producían sus invenciones en los disfraces que las ocultaban, siendo por algunos instantes punto menos que imposible el dar un solo paso por aquella inmensa y hermosa plaza. Por allí desfilaba toda Venecia; los disfraces eran caprichosos, algunos costaban un dínar, pues era moda entre la gente de po-

sición presentarse con gran lujo y con trajes riquísimos. Por regla general las comparsas avanzaban en silencio, ya en densas masas, ya á la deshilada, como las fantásticas figuras de una linterna mágica; de aquí que los venecianos decían que las máscaras eran *parlantes ó mudas* segun su manera de conducirse en público.

La plaza de San Marcos era el lugar donde se daban cita todos con disfraces ó sin él. Allí se veían caricaturas de mucha gracia rodeadas por grandes masas de gentes que reían á mas y mejor de sus chistes y agudezas. La caricatura fué siempre el signo característico de estas fiestas: figuraban en sus máscaras personalidades políticas, artistas y hombres célebres, procurando ridiculizar y hacer resaltar de manera siempre fina y sin ofensa sus defectos ó sus errores. Así es, que veíase un abogado con un enorme pelucon, una toga negra y un gran rollo de papeles, ostentando sobre su descomunal nariz grandes anteojos, sosteniendo una defensa con voz chillona y gangosa, acompañando su arenga con gestos ridículos como representando una parodia del efecto mas burlesco que puede imaginarse.

No muy lejos de allí, un Polichinela llamaba la atención con su mímica y con las enormidades de sus disparates. Mas allá, un grupo de presumidos vestidos de un modo ridículo, daban bromas á unas hermosas que iban acompañadas de un Arlequin, que armado de un enorme palo defendía á sus damas de los ataques de los presumidos, brincando y saltando en medio de todos ellos.

En otro lugar se veía un tablado y sobre él la ridícula figura de un doctor, vestido con gran casacon y peluca, dando vueltas entre sus manos á enormes tarros de cristal ofreciendo de balde á su auditorio su *elixire d' amore*, sus antidotos y su agua de juventud, ó anunciando como viejo mágico lo que había de suceder aquel año en Italia.

El Carnaval que entre nosotros deja desiertos los teatros, invadía por completo los de Venecia, continuando en ellos la animación empezada en la plaza de San Marcos.

El *giovedì grasso* (jueves de carnestolendas) era uno de los días más solemnes del Carnaval; en él se daba en la plaza de San Marcos una representa-

ción grotesca y original, con el objeto de perpetuar la memoria de una aventura sucedida al patriarca de Aquilea y á sus doce canónigos el año 1.156. A esta fiesta asistía el Dux y su acompañamiento. Todos los carniceros de la ciudad, extrañamente disfrazados y divididos por compañías, se dirigían al palacio ducal armados de alabardas, sables, picas y otros de grandes cimitarras turcas de seis piés de largo, desfilaban con afectada gravedad delante del Dux y de los embajadores, bajando acto seguido á los pórticos de la plaza en donde uno de ellos cortaba de improviso la cabeza y de una sola cuchillada, al buey espiatorio, entre los gritos y los aplausos frenéticos de la multitud; inmediatamente se arrojaban á la plaza desde lo alto de los campanarios doce cerdos, uno tras otro; otras veces en lugar del sacrificio de éstos, se quemaba un castillo de fuegos artificiales y como terminación de estas fiestas desde la cima del campanario hasta la galería del Palacio, descendía por una maroma un marinero disfrazado de Mercurio ofreciendo al Dux un soneto ó un ramillete.

Había otro espectáculo que representaba las antiguas contiendas de los *Nicolotti* y los *Castellani*, los cuales el jueves de carnestolendas situados en las márgenes opuestas del gran Canal y vestidos con vistosos trajes, simulaban en el puente una gran pelea, disputándose el paso á puñaladas. El que lograba pasar el puente recibía como vencedor una bandera del bando contrario. Esta fiesta fué modificada porque ofrecía grandes peligros, pues no pocos combatientes iban á tomar un baño en el Canal, reduciéndose á una parada, (combate *alta moresca*) la cual se representaba en unos tablados en la Piazzetta. Los *Nicolotti* y los *Castellani* tenían aquel mismo día además del simulacro, la fiesta llamada los *Trabajos de Hercules* (*L'forze d' Ercole*) donde sus mejores campeones probaban sus fuerzas y agilidad, formando grandes pirámides humanas, en cuya cúspide había un niño que después de hacer varios movimientos, hacía una reverencia al Dux y se arrojaba sobre un cochón que había dispuesto á recibirlo. El que más tiempo de los dos bandos había guardado el equilibrio alcanzaba la victoria.

La última escena del Carnaval era el entierro del mismo. Presentábase una interminable comitiva de máscaras; las

más locas y grotescas le acompañaban; aquel iba representado por un maniquí; todos iban provistos de silbato, cencerros y campanillas, cuyo conjunto producía un ruido verdaderamente infernal: otros iban delante alumbrados con faroles de papel de colores puestos encima de la cabeza, ó colocados en largos palos. De cuando en cuando se paraban y entonaban burlescas canciones, acompañadas con los pitos y demás instrumentos que llevaban, terminándolas con estas palabras, dirigiéndose al Carnaval: *Per la morte del Carnavale*.

A la media noche, la campanas de San Marcos y demás iglesias de Venecia, tocaban en todos los cuarteles de la ciudad la última hora del Carnaval y la primera de la Cuaresma. Al sonar las campanas todas las máscaras se descubrían y partían en diferentes direcciones guardando el más absoluto silencio.

Muy á la ligera dejamos apuntadas algunas notas del Carnaval veneciano, pues si hubiéramos dicho todo lo que era en la antigüedad y lo que es todavía hoy, tendríamos que emborronar muchas cuartillas y nunca daríamos idea exacta ni aproximada de su antigua y moderna dominación.

La soberana del Adriático, como llaman algunos á Venecia, fué siempre célebre en estas fiestas, su animación no tenía límites, los nobles y el pueblo no pensaba más que en divertirse, las orgías, las aventuras, las músicas y las iluminaciones se sucedían, todo era alegría en medio de aquella Venecia tan misteriosa y encantadora. Los comerciantes hacían ganancias fabulosas, era la época mejor del año para sus negocios y bien podemos decir, que era una feria en la cual corría el oro á manos llenas.

Pero lo más importante y curioso de los espectáculos que daban animación á las fiestas de Venecia, era la entrada triunfal del Carnaval en la ciudad.

El gran Canal ofrecía un golpe de vista fantástico y deslumbrador: infinidad de góndolas y barcas mayores, todas empavesadas con banderas y gallardetes de una infinidad de colores, otras ricamente adornadas con colgaduras de terciopelo, raso y damasco, pues en aquella época eran las góndolas un objeto especial para desplegar el lujo y competir en ellas los ricos, hoy no es así, las góndolas son todas iguales y están pintadas en negro, como

obligadas á llevar luto por la decadencia de la reina del Adriático.

El Carnaval pasaba en la suya lujosamente adornada y con espléndida iluminación, acompañado de hermosas mujeres que iban arrojando flores y dulces á la fila interminable de góndolas que á uno y á otro lado le abrían paso. Detrás iban otras con su corte, compuesta de damas, caballeros, pajes, soldados y músicos que difundían á grandes distancias en la laguna sus ruidosas y alegres armonías, resultando una fiesta encantadora, que segun la pintan diferentes escritores no podía darse nada más fantástico ni deslumbrador. Hoy Venecia no desplega en esos días el lujo ni la magnificencia de sus antiguos tiempos, pero todavía su Carnaval tiene aquel sabor culto y elegante, y despertándose la ciudad de su letargo, los festejos se multiplican y su Carnaval es todavía una nota muy agradable y entretenida.

También el Carnaval en España tuvo su época floreciente y brillante, como nos lo demuestran el esplendor de las grandes fiestas del reinado de Felipe IV, las célebres mascaradas del Prado, los trenes que desfilaban por el Retiro y el disfráz fino é intencionado de los cortesanos de aquellos tiempos. Hoy todo ha concluido, quedando reducido su antiguo esplendor á taparse la cara con un trapo sucio y asqueroso y á cubrir el cuerpo con felpudos y canutos de cañas. Sin embargo, el Carnaval es imposible que desaparezca, pues si bien el callejero es pobre y miserable, cuando nos encontramos en los salones de algun círculo en donde el calor nos asficia, pues la concurrencia es mayor que la que en ellos cabe y vemos á nuestras distinguidas damas vestidas con ese gusto y esa gracia propias de nuestras paisanas, embromando como ellas solas saben hacerlo, entonces olvidamos por completo la mala impresión que nos produce el *tio del higo* con la caña y el *del oso* con su pandereta, ó el abuso que no debía tolerarse, de hacer del Carnaval una especulación, con el fin de gastarse después alegremente lo que hayan recogido, mofándose de los incautos que han tenido la mala idea de echarles una moneda que solo ha debido salir de sus manos para socorrer una verdadera desgracia y no para contribuir á vicios que puedan traer funestas consecuencias.

— 453 —

mana tomar el camino del pabellón en el cabriolé del ciudadano Thouvenel, que éste se había apresurado á ofrecerles, y que iba guiado por Domingo, su pequeño groom, mientras el cabo Jolibois partía á todo galope en dirección de Mirecourt.

Se vió á Florencia y Mariana Arnould regresar al hogar materno cogidas del brazo de Francisco y de Sebastián.

Se vió al mayor de la familia, José, haciendo cargar el caballo muerto en una carreta generosamente prestada por Mansuy, el tabernero del *Gran vencedor*, y á una docena de muchachos epoderarse del charaban para volverle á las cocheras del *Gallo*.

Visto todo esto, y cuando se persuadieron de que no quedaba más que ver, se fué cada mochnelo á su

— 456 —

los efectos de la borrachera. Si á esto se añade que la viuda había tenido la precaución de guardar en el arca el botellón del aguardiente, después de verter dos dedos en una taza para el bendaje de su hija mayor, fácil es comprender que su borrachera se manifestaba de un humor endiablado; malhumor que estalló en recriminaciones á Mariana:

— ¡Mil truenos!... ¿Te figuras acaso que nos has dado la castaña con tu descalabrada de farsa?

— ¿Y con tus jeremiadas?
— Y tus misereres
— Y tus monerías...

La virago se encogió de hombros y contestó con sequedad:

— ¿Acaso haría yo esas monerías por vosotros? No, sino por los demás. Y puesto que los demás se han de-

— 449 —

sin conocimiento, hasta que algunas gentes de las Armoises, que regresaban al poblado, se acercaron á recogerla.

Estos campesinos, que lo habían visto todo de lejos, completaron la relación de Mariana; una vez desembarazado de esta, el caballo torció su dirección bruscamente. Fuese que el sol y el calor le hubiesen vuelto loco ó que le picase algún insecto, es lo cierto que partió como una flecha en dirección de Vittel.

Cuando contaron á Mariana el supremo recurso á que había sido preciso acudir para contenerle en el momento en que iba á precipitar en la corriente del río al charabán y á las que le ocupaban, exclamó:

— ¡Pobre Cabril! ¡Ha estado á punto de ocasionar un desastre!... ¡Pero

Disensiones intestinas

Aquel Domingo—hecho sin precedentes en sus costumbres arregladas como á toque de campana—los habitantes de Vittel no se sentaron á la mesa hasta las dos de la tarde; tanto tiempo habían consumido las diversas peripecias que hemos procurado fotografiar.

Porque el vecindario del pueblo había querido apurar hasta la última gota la copa de las sorpresas y de las emociones.

Se vió, pues, al oficial y á su her-

Como faltan muy pocos días para el Carnaval, nos permitimos aconsejar á todos que procuremos por cuantos medios estén á nuestro alcance, que sea una nota culta y agradable y que las comparsas ó estudiantinas que postulen por las calles, los resultados que obtengan vongan á aumentar con su ingreso, esas suscripciones patrióticas, para seguir aliviando las desgracias de la guerra de nuestras colonias. Ya que el Carnaval viene á divertirnos y á distraer con sus locuras nuestros ánimos, saquemos producto de su reinado y siendo fiestas de caridad las suyas este año, daremos una prueba de que somos un pueblo culto y que nunca olvidamos á nuestros hermanos que pelean lejos de sus hogares por la integridad de la patria.

V. V. y P.

Noticias

Según dice un colega, el ministro de Estado recibió ayer mismo noticias comunicadas por el Sr. Dupuy de Lome, y de tal importancia, que se apresuró á ponerlas en conocimiento del señor Cánovas, que se hallaba á la sazón en la presidencia.

Por datos que parecen ser de buen origen, conjeturaban anoche las personas duchas en asuntos diplomáticos que el gobierno está satisfecho de la actitud que las personas que le informan atribuyen á Mr. Mac-Kinley respecto de la cuestión cubana.

Según estas impresiones, reconocerá el presidente futuro en su Mensaje la actitud caballerosa seguida por España al dar á Cuba reformas todo lo amplias que se le pueden conceder estando aún, como está, encendida la guerra separatista en la Antilla grande.

Y sobre esta base, Mac-Kinley declarará que no está dispuesto á reconocer la independencia de Cuba, mientras los insurrectos no la conquisten por la fuerza incontrastable de las armas.

Si estas noticias se confirmasen sería pueril negar que el Mensaje de Mac-Kinley sería una desautorización expresa y enérgica de la campaña filibustera, que restaría á los laborantes de los Estados Unidos el apoyo material y mucha parte del moral de que actualmente disfrutan.

El *Diario de Barcelona* censura al general Polavieja por haber pedido ascensos por telégrafo.

Añade que pasan de cinco mil las recompensas otorgadas en menos de dos años á los militares que han ido á Cuba, donde solo han ocurrido escaramuzas.

Asegura el colega, que Alemania no dió tantas recompensas al ejército que llevó sus banderas hasta París.

Dice también, que en vista de estos abusos, se convertirá nuestro ejército en una baraja, donde todos los naipes se conviertan en ases. Por tal motivo, heinos de ser duramente censurados por los extranjeros.

Concluye el popular diario afirmando, que si se ha de seguir este sistema,

tendremos necesidad de cubrirnos el rostro y dejar de aspirar á ser un pueblo respetado.

NOTICIAS DE CUBA

(Telegrama oficial).

Habana (sin fecha.)

General segundo cabo á ministro Guerra:

Batallon Vergara batió partida en Manolita (Pinar), causándole cuatro muertos; columna un muerto y dos oficiales y seis tropa heridos.

En otros reconocimientos en Pinar tuvo enemigo tres muertos y un herido.

En Habana enemigo dos muertos

En Matanzas enemigo tres muertos; columnas un herido.]

Presentados en San Cristóbal cabecilla Benito Alfonso y 14 más sin armas; en otros puntos 10.—*Ahumada.*

MÁXIMO GOMEZ

Los corresponsales de los periódicos yankees, á quienes mina y agasaja, consiente visitar prisiones y acompañar tropas, entrega retratos, permite obtener fotografías, concede *interviews* y regala autógrafos el general Weyler, aprovechan estas benevolencias para entrar y salir en el campo insurrecto.

Uno de estos *reporters* comunica la siguiente interesante conferencia con Máximo Gomez, de la cual sólo suprimimos algunos conceptos contra nuestros políticos y generales, dictados por la pasión y que en ningun caso reproduciríamos.

Llegué al campamento de Máximo Gomez, á proximidad del Salado, en la mañana del 29 de Enero. Me recibió afectuosamente el doctor Betancour, y á las tres me condujo al domicilio del subprefecto Carrin, donde habitaba tranquilamente, desde hace varios días, el generalísimo.

Después de saludar al subprefecto y á su hija, el teniente Calvo me condujo á presencia de Máximo Gomez.

El *leader* revolucionario cambió conmigo algunas frases corteses, rogándome no extrañara que para evitar errores asistiesen á la conferencia Betancour, Calvo y el doctor Stevens, joven médico natural de Boston, que acompaña de continuo á Gómez, come en su mesa y duerme junto á él. Además el texto de *la interview* lo firmaron Gómez, Calvo y Stevens.

Las respuestas de Gómez á las preguntas del *reporter* fueron éstas:

«España no concederá *ninguna reforma práctica*. Desconfía del pueblo cubano; en las guerras de los últimos treinta años se han engendrado odios y pasiones; y será muy poco lo que haga por la colonia.

»En cuanto á nosotros, ni pedimos ni aceptamos concesiones. Aunque se nos ofrezcan reformas de buena fe, queremos la libertad de Cuba; un gobierno y una administración de cubanos. Me subleva oír hablar ahora de reformas después de haberlas olvidado tantos años los políticos españoles.»

«La libertad es uno de los más pre-

ciosos dones que los cielos otorgaron á los hombres; esta máxima inspira nuestra conducta, y por ella lucharemos hasta morir.»

«Estrada Palma ha procedido noblemente negando que yo esté dispuesto á transigir.»

«Algunos escritores americanos y españoles dicen que se reconocerá el *home rule* cubano: nuestro *home rule* no puede ser otro que la independencia. No admitimos ni capitán general, ni gobernador civil ni lazo alguno con España. Los cubanos en armas y los que no lo están por carecer de fusiles, preferirían abandonar la isla á seguir siendo súbditos españoles.»

«Los Estados Unidos no han sido aliados nuestros. Detuvieron algunas expediciones, arrestaron á hombres tan prestigiosos como Roloff, dieron orden á sus cruceros de vigilar nuestros barcos, y Mr. Olney ha seguido negociaciones con el Gobierno de Madrid para terminar la guerra.»

«El Gobierno de Washington simpatiza con nosotros; pero no nos ayuda, y Olney, hombre inteligente y honrado, sostiene la afirmación de que carecemos de un Gobierno regular, cuando hasta tiene representantes en Washington.»

LA CUESTION DE CRETA Y LA PRENSA EXTRANJERA

Dice *Le Gaulois* que el acuerdo de las potencias es indiscutible hoy respecto de los asuntos de Oriente, y que los hombres políticos, de igual modo que la prensa de todos los países, se hallan en perfecto acuerdo acerca del particular.

En lo que no existe igual conformidad de pareceres es en cuanto á la solución que se adopte para poner fin á la embrollada situación de Creta.

Mientras en Alemania prefiere el emperador romper sus relaciones diplomáticas con Grecia antes que consentir ni tolerar por más tiempo la actitud invasora que ha tomado, y Rusia aplaude la política de Guillermo II, que se dirige á impedir la anexión de Creta á Grecia, si bien cedería á ella en evitación de mayores males, y Austria entiende que Grecia debe doblegarse á la voluntad de las potencias dándose en todo caso por satisfecha con la independencia de la isla bajo el gobierno del príncipe Jorge, y toda la prensa insiste acerca de la necesidad de impedir que las aventuras griegas repercutan en los Estados balcánicos, vemos que Inglaterra, informada de optimismos y persuadida y queriendo persuadir á todo el mundo de que puede pacificarse á los cretenses fácilmente sin recurrir á la fuerza contra los griegos, y á Italia enyuelta en nebulosidades respecto de las medidas que deberían adoptarse, mientras que su gobierno estima que si se declara resueltamente hostil á las ambiciones helénicas, se pondría en contradicción con la opinión pública del país.

Tres soluciones se ofrecen con tal

motivo, dice *La Independencia Belga*, para resolver el conflicto: 1.ª La autonomía de Creta, en forma análoga á Bulgaria, bajo la soberanía de Grecia. 2.ª La anexión á Grecia. Y 3.ª La independencia autonómica de la isla.

Esta última solución no conviene á ningún gobierno, y por tanto debe excluirse; lo propio acontece con la autonomía bajo la soberanía de Grecia, porque no satisface las aspiraciones de los griegos ni de los cretenses, y solo significaría un compás de espera en el conflicto. Hay por tanto que contraerse á la anexión lisa y llanamente como única solución práctica, porque no solo satisfaría á griegos y cretenses, sino que sería eficaz á obligarlos á renunciar por mucho tiempo á sus pretensiones en la Tesalia y la Macedonia.

Turquía, que nada va ganando de conservar á Creta, cedería de buen grado á esta solución, dice para concluir el diario belga, y por este conjunto de circunstancias la anexión, con ser el remedio más radical es el más discreto, y el que más conflictos evita.

Según *Le Temps*—órgano del ministro de Relaciones Extranjeras de la vecina república,—Francia se inclina á esta solución.

De la lectura de los periódicos extranjeros se desprende que Inglaterra, Italia y Rusia la aceptarían y que sería acogida con simpatía en Alemania.



SECCION TAURINA

Entre los aficionados de esta capital se habla mucho de las corridas de feria de Mayo. El programa que parece mas autorizado es el siguiente:

Los días 25 y 26 matarán Guerrita, Reverte y Torerito, y el 27 Guerrita, Torerito y Conejo.

Los toros pertenecerán á las ganaderías de Muruve, Cámara y Miura.

En Sevilla se darán dos corridas de toros en los días 9 y 30 de Mayo, para las que han sido contratados Lagartijillo y Minuto.

Parece que el modesto novillero cordobés Francisco Pizarro (Cuchillero) ha sido contratado para trabajar una corrida en Algeciras.

En Mayo se celebrará en Figueras una corrida de toros, siendo los espadas contratados Reverte y Litri.

La empresa de Sevilla ha comprado al duque de Veragua, además de la corrida de toros que se jugará en Abril, una de novillos para ser lidiada en Junio.

El ganadero don Faustino Udaeta va á deshacer su ganadería de reses bra-

vas, y, según se dice, solo dará toros de lidia con la denominación de desecho de tiente.

Gacetillas

Segunda subasta.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta convocada para el 19 de Noviembre último con objeto de contratar la venta de los terrenos sobrantes de la vía pública, por virtud de alineación en el antiguo Campo de la Merced, hoy Plaza de Colon de esta capital, anuncia-se de nuevo por término de treinta días la enagenación de los 28 solares edificables que existen en aquella zona, cuyo remate habrá de verificarse simultáneamente en el Ministerio de la Gobernación y en estas Casas Consistoriales á las dos de la tarde del 26 de Marzo próximo, bajo el tipo de 110,035 pesetas 14 céntimos á que asciende el importe total en que han sido valorados dichos terrenos, según consta del pliego de condiciones inserto en el número 287 de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 13 de Octubre de 1896. El plano descriptivo y los certificados de los justiprecios general y parciales en que se detallan la situación, linderos, forma, superficie y valoración de repetidos solares, que han servido de base para verificar su inscripción á favor del Municipio en el Registro de la propiedad de este partido, podrán examinarse en citado Ministerio y en la Secretaría de este Ayuntamiento, en donde desde hoy quedan de manifiesto. Las proposiciones que se produzcan por personas que tengan aptitud legal para contratar serán unipersonales, sin admitirse las que aparezcan suscritas bajo razón social alguna, acompañándose además de la cédula personal del licitador, resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de fondos municipales ó en la Caja general de Depósitos, según sea el punto de que se trate, la suma de 5,500 pesetas 18 céntimos en metálico como fianza provisional.

Trasladado.—Lo ha sido á la estación de Montoro el factor de la de Córdoba D. Mariano Alguacil de Torres.

Edicto.—El juzgado de Fuente Obejuna cita á Antonio Gomez y José García, autores del robo de una mula á José Sanchez Alcalde.

Triduo.—Para el último día del mes actual y primero y segundo de Marzo se anuncia en la iglesia del Buen Pastor un triduo solemne para desagraviar al Señor de las ofensas que se le infieren en los días de Carnaval, el cual empezará á las nueve y media de la mañana con la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, y por la tarde habrá sermón y terminará en la bendición y reserva de su Divina Magestad.

Temporada.—Han marchado de Cabra á Villacarrillo, donde permanecerán una temporada, las distinguidas señoritas Juana y Carmen Benavides.

Juicios orales.—Ya ha empezado á celebrarlos en Lucena una sección de la Audiencia de esta capital.

Vacante.—Lo está la Secretaría del juzgado municipal de Montemayor.

= 450 =

no puede negarse que era un buen servidor!

—¡Ah, ciudadana!—replicó Felipe —¡No ha estado en mi mano conserváosle! ¡La necesidad ha guiado mi bala! ¡El desdichado no es, por otra parte, tan digno de lástima, puesto que ha tenido una muerte digna de un soldado!

El «buen servidor» yacía sobre el malecón, bañada la cabeza en un mar de sangre.

La andrógina se acercó, y arrodillada junto al cuerpo del animal, todavía caliente, le levantó la cabeza por el hocico, y pareció examinar con escrupulosa atención el sitio por donde había penetrado el proyectil. Pero no era inspirado solamente por la compasión aquel minucioso examen.

Una verdadera inquietud se escon-

= 455 =

bajo la campana de la chimenea y dijo:

—Un animal que nos había costado cincuenta pistolas y por el cual ahora no nos ofrecerá arriba de un esecudo ese judío descuartizador.

José prosiguió con impaciencia.

—¡Vaya, buena alhaja!—dejémosnos de hipocresía.—El caballo no se ha desbocado por su gusto...

—¡Ah! según eso—preguntó la andrógina—¿tú has sido quien sacó el alfiler?

—¿El alfiler?...

En este punto, Francisco y Sebastián intervinieron ruidosamente en la conversación.

Los dos gemelos, que habían empuinado el codo sin descanso en el *Gran vencedor* y vuelto á beber al regresar á casa, empezaban á sentir

= 454 =

olivo, ante todo para comer la sopa y después para apreciar y comentar los acontecimientos á su manera.

En el *Gallo*, y después de acostada Florencia, por prescripción expresa del doctor Hugueuín, se disputaba en familia. El mayor de los hijos iba y venía de un lado á otro de la cocina, lanzando, á hurtadillas, miradas coléricas é inquisitoriales á Mariana, ocupada en humedecer su herida de la frente con un paño empapado en alcohol. Detúvose de pronto delante de ella y dijo con rudeza:

—¿Ahora me complazco en creer, vida mia, que nos darás la clave de tu mecánica?

—¿Qué mecánica?

—La que has puesto en juego para espolear á Cabri.

Inés Chassard exhaló un gemido

= 451 =

día tras aquellos párpados caídos, y se revelaba en el temblor de la mano.

Quando se levantó, cualquiera habría creído que sus labios imperceptiblemente movidos, dirigían una despedida al desgraciado bruto... Nada menos que eso: Mariana se preguntaba interiormente con sorpresa, con estupor:

—¿No está el alfiler?... ¿Quién se lo habrá quitado?...

Las personas á quienes convenga la pueden solicitar en el término de quince días.

Boletín.—El oficial de la provincia correspondiente al lunes sigue publicando la relación de las cantidades que por obligaciones de primera enseñanza deben consignar los Ayuntamientos en sus respectivos presupuestos para el año económico actual.

Junta.—La que ha de acordar los medios de cubrir el encabezamiento de consumos en Doña Menca la forman don José L. Vergara Moreno, don Juan Navas Jimenez, don Juan Moreno Güeto, don Fernando Moreno Cubero, don Isidoro Cubero Morales, don José Alferrez de la Torre, don Felipe Jimenez Urbano, don José Moreno Aceituno, don Francisco Ortiz Ortiz, don Julian Jimenez Ruiz, don Manuel Ubeda Perez y don Antonio Luque Fernandez.

Socorro.—Nuestro colega de Madrid *El Imparcial* ha entregado un socorro en metálico al soldado procedente del ejército de Cuba Bartolomé Perez Moreno, que regresa enfermo á la Península y es natural de Montalban.

Circular.—El señor Gobernador ha publicado una citando á Joaquin Campos Mulea, mozo del reemplazo de 1896 por el cupo de Guadaleazar, cuyo actual paradero se ignora.

Bien venido.—Ha llegado á esta capital el jefe de reparaciones de la sección telegráfica de Jaen don Rafael Gallardo.

Concurso de postores.—Lo celebrará la Comisaría de Guerra de Córdoba el día 24 del actual para adquirir leña de jara y de olivo, cebada, paja, aceite, petróleo, carbón vegetal, jabón y esparto.

Compañía.—La de zarzuela que dirige don Eduardo Ortiz y que ayer estuvo en Córdoba, ha continuado su viaje para Lisboa, donde está contratada.

Guardia civil.—La del puesto de Hornachuelos detuvo el día dieciocho del corriente al vecino de aquel pueblo Juan Gutierrez del Rosal por haber hecho un disparo con arma de fuego en la calle Mayor la madrugada de dicho día.—La de Rute al vecino de dicho pueblo Manuel Toro Martín por recaer sospechas de que sea el autor del robo de arroba y media de tocino, arroba y media de aceite, dos celemines de habichuelas, una cuartilla de garbanzos, dos arrobas de patatas, quinientas nueces y cincuenta y dos reales en calderilla, cometido en la casa de su convecina Maria Porras Pulido, en los días que median del dos al dieciséis, que ha estado ausente.—La de Pueblo Nuevo á la vecina de la aldea del Hoyo Luisa Guerra Tamayo por encontrarle en su poder varias prendas de ropa que fueron robadas en el mes de Junio último en una huerta próxima á la aldea del Ovaton.—La de Espejo á Rafael Jimenez Peña, de referida vecindad, trabajador accidental del cortijo de las «Cuevas», de aquel término, como presunto autor del incendio ocurrido en dicho cortijo hace algunos días, del que dimos cuenta oportunamente.—La de Hornachuelos da conocimiento de que en la madrugada del veinte del actual fueron sustraídas cuatro mantas de cama de la hacienda de «Santa Maria de los Angeles», de aquel término. Para llevar á cabo dicha sustracción violentaron un hierro de una de las ventanas de referida finca, rompiendo también uno de los cristales de la misma, por donde penetraron los autores, que son tres. Se practican activas diligencias para conseguir su captura.

Proyecto.—El del presupuesto municipal ordinario de Fuente Tójar está al público por término de quince días.

Jurisconsulto.—Ha establecido su residencia en Córdoba el joven abogado de Cafete de las Torres don José Ortega Contreras.

Minas.—Han sido solicitadas veinte y siete pertenencias para la mina de hierro «Patrocino», del término de Villaviciosa y Hornachuelos.

Gracias espirituales.—Además de las otorgadas por nuestro digno Prelado, ha concedido ochenta días de indulgencias el señor Arzobispo de Sevilla á todos los que rezaren alguna oración ó practicasen alguna obra de caridad en sufragio de la inolvidable señora D.^a Carlota Fernández de Córdoba de García Lovera.

Condena.—El juzgado de Villanueva de Córdoba ha condenado á Niceto Romero Pozuelo, en un juicio de faltas, á la pena de dos días de arresto, pago de costas y multa de cinco pesetas.

Moros.—Ayer tarde llamaban la atención de los curiosos tres moros elegantemente vestidos, que recorrían las calles de nuestra capital.

Venta.—En el juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, en Madrid, y simultáneamente en el de Montoro, se verificará el día diez y ocho de Marzo la venta en subasta pública de un molino harinero de Villa del Rio apreciado en 148.300 pesetas.

Fincas.—La Agencia ejecutiva de Hacienda de Hinojosa venderá mañana en subasta pública diez y ocho fincas rústicas embargadas.

Cultos.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta se verificará un devoto quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, los Domingos de la próxima Cuaresma, dando principio á las cuatro de la tarde. Predicarán los Canónigos de la Santa Iglesia Catedral señores don Manuel Gonzalez Francés, don Manuel Enriquez y Rivas, don Ruperto Cuadrado y Aranda, don José Córdoba Torres y don Manuel de Torres y Torres.

Matrimonio.—Muy en breve lo contraerán el Secretario del Ayuntamiento de Palenciana don José Guerrero Civico y la profesora de Instrucción pública señorita Gloria Milla Iglesias.

A los propietarios.—El Ayuntamiento de Villar. Ito ha concedido un plazo de quince días para que los propietarios que hayan sufrido variaciones en su riqueza amillarada presenten la relación de las mismas, con objeto de formar el apéndice.

Parada.—La de caballos sementales de la Rambla la han llevado á Sevilla, donde permanecerá algunos días.

Viagero.—Ha llegado á esta población el capitán de infantería don Santiago Soto, que continuará su viaje para Puerto Rico.

Recluta.—El Ayuntamiento de Pozoblanco cita al mozo del reemplazo actual Juan Eduardo Muro Galera, cuyo paradero se desconoce.

Serenata.—La Estudiantina Cordobesa proyecta obsequiar con una serenata al exministro liberal y expresidente del Congreso Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo. En dicha serenata estrenará un pasa-calle del señor don Manuel Molina, titulado *La huerta de los Areos* y cantará el notable tenor don Rafael de Luque.

A ella.—Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Baena, dotada con tres mil pesetas de sueldo anual. Será provista por concurso.

A Sevilla.—Ha marchado de Córdoba á dicha ciudad el señor Marqués de Donadio.

Suscripcion.—La Comision provincial se ha suscrito á la obra titulada *Biblioteca histórica cordobesa*, que empezará á publicar en breve don Rafael Ramirez de Arellano.

Veneno.—Ha sido autorizado el dueño de la hacienda denominada «Suerte Alta» para que distribuya en la misma preparados de estrignina con objeto de extirpar los animales dañinos.

Al público.—Lo está en la Secretaría del Municipio de San Sebastian de los Ballesteros, el proyecto del presupuesto ordinario.

Mas socorros.—La junta encargada por *El Imparcial* de socorrer á los soldados que regresan enfermos de Cuba ha entregado cinco pesetas á Pedro Perez Paez, natural de esta poblacion.

Pastoreo.—Ha sido denunciado á la autoridad local un sugeto que tenia pastando varias cabras en terrenos de propiedad ajena, sin autorizacion de sus dueños.

Destino.—Lo ha obtenido en el ejército de Filipinas nuestro apreciable amigo el capitán don Carlos Gonzalez Vidarte.

No me conviene.—Está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Luque, dotada con 2.500 pesetas anuales. Puede ser solicitada en el plazos de quince días.

Sermon notable.—La prensa de Sevilla dedica merecidos elogios al magnífico sermón predicado en la iglesia de los Terceros por el elocuente magistral de Córdoba señor Gonzalez Francés.

El Noticiero Sevillano dice lo siguiente: «El sermón del Sr. Gonzalez Francés fué tan notable como los cinco que llevaba pronunciados en esas solemnidades. Comprendiendo sin duda el docto magistral de Córdoba que en el numeroso auditorio predominaban elementos más aptos para sentir que para seguirle mentalmente en profundas disquisiciones teológicas, procuró armonizar y habló al corazón más que á la cabeza, excitando los sentimientos de los fieles para con los santos titulares de la hermandad. Les hizo ver que no basta venerar á las sagradas efigies, sino que es preciso al propio tiempo que los actos de la vida no estén reñidos con la moral cristiana ni con las prácticas de la Iglesia. Al terminar el notable sermón invocó en conmovedores párrafos á la Virgen de la Victoria para que vele por nuestros hermanos que en América y en Oceanía luchan por la patria y proteja con su bienhechora influencia al católico pueblo de Sevilla y á la hermandad que tanta veneracion le tiene. La hermosa oración del Sr. Gonzalez Francés fué digno coronamiento de la evangélica obra que ha realizado estos días.»

Poeta.—Hoy ha llegado á esta capital, donde permanecerá una temporada, el inspirado poeta cordobés don Antonio Fernandez Grilo. Sea bien venido.

A los interesados.—Por orden del Municipio va á procederse á la exhumación de los restos que ocupan las sepulturas de adultos comprendidas desde el número 306 al 338 inclusive, en el cuadro tercero de Santo Tomás, del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Cuentas.—La Comision provincial ha pedido para su aprobacion las de la Casa Central de Expositos y del Hospital de Agudos.

Relevado.—Lo ha sido á su instancia don Carlos Carbonell, por la Comision provincial, del cargo de ponente para redactar y proponer las bases para rescindir el contrato de la recaudación del Contingente provincial. Le sustituirá don Antonio Pineda de las Infantas.

Fallo.—El juzgado de Lucena ha publicado la sentencia recaída en autos por rebeldía instruidos á don Antonio Luque Terron y don Juan María Ruano Hinojosa.

Riñas.—Las de gallos constituyen hoy una de las diversiones favoritas en Lucena. El domingo hubo muchas y en varias cruzaron apuestas importantes.

¡Malo!—La recaudación por ventas de tabacos y derechos de timbre, ha experimentado durante el mes de Enero una baja de 218.000 pesetas.

Destino.—Ha sido destinado al regimiento de Caballería cazadores de Villarrobledo, el veterinario segundo don José Vizcaino Sanchez.

Material.—Va á ser aumentado el de la escuela de primera enseñanza de la Casa Socorro Hospicio.

Pasatiempos

A las dos de la madrugada, en una callejuela oscura, un mendigo se acerca á un transeunte.

—¡Caballero deme usted una limosna, porque si no!...

—Si no... ¿qué?

—Que tendré que llevar al Monte de Piedad... el reloj de usted.

CHARADA

Es todo una *mu-primera* joven, graciosa y soltera, y, sin ser sabia y profunda, no es tan poco *me-segunda*, y en cuanto al físico es una chica muy *no-tres*.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior. CRISTETA.

EFEMERIDES

Hoy 23.

1590.—Antonio Perez sufre la tortura.

1848.—Abdicacion de Luis Felipe, rey de Francia.

Se convenció á pesar suyo

No hay padecimiento que más mortifique que una tos crónica, y pocos hay que den resultados tan fatales. Una tos pertinaz desgarró la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desarregla el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que la sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor facilidad.

Una persona que había tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente: «Creo cumplir con un deber de conciencia llevando á su conocimiento la cura efectuada en mi persona con el uso de su Emulsión Scott que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un carácter alarmante, la cual había resistido á toda clase de medicamentos que se suelen recomendar para dicha enfermedad. Fué tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me había aliviado bastante, pues ya no tenía que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y á los dos meses de usar de ella, la tos había desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siendo fuerte y robusto. Si por acaso, á la época de los frios, me acatarro ó tengo algo de tos (pues mis tos, me acatarro ó tengo algo de tos) en seguida de esas afecciones, me procuro en seguida de su Emulsión, bastándome un frasco para curarme.

«Tengo la certidud que debo mi salud á los beneficios de su preparado, y siento un agradecimiento sin límites por el bien que me ha hecho; así es, que tienen Vds. en mi un buen propagador, pues me complazco en manifestar á todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo á Vds. hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.

«Soy de Vds. afectísimo y agradecido seguro servidor Q. S. M. B., MIGUEL FRADE.—Sevilla 9 de Febrero de 1896. Su casa: Recaredo, n.º 51.»

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Frade tuviera dudas sobre los efectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equivocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputación. Hay imitadores que la han querido falsificar, pero sólo han producido mezclas detestables. Asegúrense que las botellas de nuestra Emulsión que compran, tengan la marca de fábrica del pescador llevando un gran pescado á cuestas, según muestra el envoltorio.

Ninguna es legítima sin la marca de fábrica.

Almanaque.—Febrero 28 días

Lunes...	1	8	15	22
Martes...	2	9	16	23
Miércoles...	3	10	17	24
Jueves...	4	11	18	25
Viernes...	5	12	19	26
Sábado...	6	13	20	27
Domingo...	7	14	21	28

SOL.—Sale mañana á las 6,39; se pone á las 5,49.

Día 55.

Religiosas

SANTO.—Mañana, san Matías, apóstol, y san Modesto, obispo.

JUBILEO.—Mañana, en la iglesia del convento de religiosas del Corpus, costeado por don Enrique y don Camilo Llacer, en sufragio de sus señores padres.

—Mañana sexto día de novena á Nuestro Glorioso paisano San Alvaro de Córdoba, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

Mercados

BOLSA

Cierre del día 22 de Febrero de 1897.

4 por 100 interior...	64,80
4 por 100 fin de mes...	64,80
4 por 100 exterior...	77,30
4 por 100 amortizable...	77,40
Aduanas...	95,50
Cubas (emision de 1886)...	94,50
Cubas (5 por 100)...	80,70
Banco de España...	386,50
Tabacaleras...	00,00
Cambios París...	26,20
Cambios Londres...	31,75
París...	61,50

ÚLTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado ayer tarde concedióse el indulto de la pena de muerte á un insurrecto cubano.

Acordóse la adquisición de material

de guerra y la creación de una junta de fomento de la cria caballar.

Quedó redactado un decreto fijando las reglas para la inscripción de las fincas embargadas por débitos al Estado.

Se dispuso que pase á estudio del ministerio de Fomento la exposición de la sociedad Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, solicitando rebaja en los derechos de puerto.

Ha pasado á Fomento dicha exposición, porque el asunto corresponde á la comisión que entiende del impuesto de la navegacion.

Quedó aplazado el examen de un crédito de treinta millones de pesetas para pago de un semestre de obligaciones de Aduanas.

Aprobóse la adjudicacion de un cable de las islas Visayas á la de Luzón.

Asimismo se aprobaron varios expedientes de carreteras.

Hablóse de reformas en el Colegio de Huérfanos de la guerra, asunto que estudian los señores Cánovas y Lopez Dominguez.

El Consejo se ocupó largamente de la pretension del actor Sr. Diaz de Mendoza de ponerse en los carteles del Teatro español el título de grande de España.

Acordóse negar autorizacion para esto.

Hasta aquí la nota oficiosa; pero consta que en el Consejo se ha examinado prolijamente la cuestion de Cuba y se habló de la politica del general Weyler.

Realmente éste no tiene defensores en el gabinete, pero hay circunstancias que imposibilitan su relevo, cosa que haría el gobierno con mucho gusto.

LOS ESTADOS UNIDOS

El gobierno dice que le consta que la prensa yankee ha promovido gran algarada hablando de matanzas en Cuba.

Hasta se ha dicho que á consecuencia de esto enviarán los yankees dos fragatas á la Habana.

DE CUBA

La prensa insiste en que es cierto que en San Antonio de los Baños (Cuba) han sido macheteados 40 bomberos.

Dicen los periódicos que un capitán y cuatro bomberos viven, pero se hallan en gravísimo estado.

El ministro de la Guerra ha insistido en afirmar que no tienen noticias referentes al hecho.

Comunican de la Habana que han sido fusilados los rebeldes incendiarios Pablo Hernandez, Ramon Abrea y Manuel Romero.

El «Herald» de Nueva York dice que la expedicion que conduce el cabecilla Roloff se compone de 8.000 fusiles, cinco cañones y muchísimas municiones.

DE CRETA

D. Carlos de Borbon ha telegrafiado al rey de Grecia felicitándole por su actitud y haciendo votos por su triunfo.

El rey de Grecia le ha contestado agradecido y diciéndole que espera que Dios no le abandonará.

El rey Jorge de Grecia ha dirigido una nota á las potencias diciendo que no puede mantener el *status quo* mientras estén los turcos en Creta.

Añade que no puede retroceder en el camino emprendido por deberes de humanidad.

El rey de Grecia insinúa cortesmente que, aun cuando las potencias pretendan cohibirle, prefiere perecer á someterse.

En Grecia aumenta el entusiasmo. Aumenta la confusion en los asuntos de Creta.

Témesse que surja grave desacuerdo entre las potencias.

Los embajadores en Turquía han dicho al sultan que puede proceder como estime conveniente.

El gobierno turco se apresta para la guerra.

Témesse un levantamiento de los griegos residentes en Turquía.

Alemania se propone contestar á la nota del rey de Grecia, juzgandola como un reto insolente.

Imp. La Actividad, García Lovera, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.--GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más afictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

GABINETE PNEUMO-TERÁPICO

Inhalaciones de ézoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio. catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes, etc.

DIRECCION MÉDICA: D. TEODOMIRO HERRERA Y BARROSO

Horas de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA

CAJAS METÁLICAS 0,50 y 1 peseta y frascos de 5 pesetas Depósito en Córdoba Droguería de Marques Urbano. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO TORRES MUÑOZ Calle de San Marcos, 11, Madrid. Exigir la firma de TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja	CAJAS METÁLICAS 0,50 y 1 peseta y frascos de 5 pesetas Depósito en Priego Farmacia de Zurita. Es el mejor polvo dentífrico y el mas económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	---	--

JOYERÍA, RELOJERÍA Y PLATERÍA DE ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Gondomar, 1 y Plaza de las Tendillas.—Córdoba.
TELÉFONO, NÚMERO 162.

Remontoir níkel con guardapolvo de cristal, marcha fija, 12 pesetas.
Los talleres están situados en el mismo local.

¡¡UTILISIMO INVENTO!!

Nuevo y eficaz desmercante «COCO» para las calderas de vapor, con Real privilegio de invención. Sus excelentes resultados son inmediatos. Administrado por los aparatos de alimentación, los conserva limpios y funcionando con precisión. Lejos de atacar al hierro, lo conserva. Produce, según las aguas, una economía de 15 á 20 y aun 25 por 100 en el combustible.

SU PRECIO UNA PESETA KILÓGRAMO

franco envase y sobre estación Barza. Es el más recomendable y barato en todos sentidos, que se conoce. Probadlo y os convenceréis. Los pedidos á los inventores

Sres. Tomás Coco y Sobrino, de Ubeda (Jaen)

PEDRO DOMEQ
COSECHERO
ALMACENISTA
y Extractor de Vinos,
JEREZ DE LA FRONTERA.
CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para el uso
de las armas reales por R. O. de
18 de Octubre de 1824.
DESTILADOR
de aguardiente puro de vino
estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas, una, dos y tres Cepas Extra
PEDID **COGNAC DOMEQ**
en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles
y Restaurants

Representante en Córdoba, D. Ramon Martínez, San Pablo 8.

CASA FUNDADA EN 1843 POR DON JOSÉ DE LA CRUZ Y LUQUE

Establecimiento conocido por

FÁBRICA DE CRISTAL

DE
MANUEL DE LA CRUZ Y LOZANO
Sucesor de Cruz hijos y Jimenez y de Cruz hermanos
LIBRERÍA, 19.—CÓRDOBA

Estenso surtido en cristal plano y hueco.—Depósito de loza de la Cartuja.—
Ferretería.—Armas de fuego y efectos de caza.—Objetos de viaje y escritorio.—
Muebles de rejilla.—Optica, clínica y ortopedia.—Perfumería y bisutería.

MÁQUINA

En la imprenta de este periódico, Garcia Lovera, 16, se vende una de imprimir, en buen uso, sistema «Marionni» cuya platina mide 83 centímetros por 65,5 en rodillos, ramas y demás útiles anejos á ella.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administracion, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.